



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR42U/00001383-E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR42U/00001383 -E (SUMINISTROS), promovido por la **JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO Y TRANSPORTES DEL ARFER**, cuyo objeto es el "ESCAÑO.- (PAS). SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECÍFICO ADAPTADO PARA QUINCE (15.-) CAMARETAS/ALOJAMIENTOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA ARMADA "ANTONIO DE ESCAÑO".", con un presupuesto máximo de licitación de setenta y ocho mil trescientos noventa y seis Euros con sesenta y siete céntimos 78.396,67€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en **159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS**, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 03/06/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 17 121MC 660	78.396,67	EUR	78.396,67

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	IVA NORMAL/21,00	13.606,03

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 11/06/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada en Ferrol, en fecha 17/06/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 78.396,67 €, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR42U/00001383-E.

Correo Electrónico

a3jucofer@fn.mde.es

NR:

15401 FERROL
TEL: 981336207
FAX:

FORMA DE AUTENTICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO
Apellidos y Nombre: MIRANDA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE
Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE FERROL
Fecha: 20/06/2024 14:47